



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 25 SET 2019

RES. H. N 1575/19

EXPTE. N° 4730/19

VISTO:

La nota 2088-19, mediante la cual la Directora del INIL, Prof. Geruza Queiroz Coutinho, solicita autorización para realizar el Taller: "(En) Tramados de los procesos de investigación cualitativa"; y

CONSIDERANDO:

Que el taller se llevará a cabo el día 25 de octubre del corriente año en esta universidad y estuvo a cargo de Elizabeth Carrizo, Beatriz Vega, Dante Arias, Adelina Jurado, y Gabriela Barrionuevo;

Que el mismo tiene como objetivos: a) analizar un proceso de investigación a nivel nacional y con participación local/provincial, b) identificar los momentos críticos de la investigación, c) abordar diferentes técnicas de indagación en el campo para los datos cualitativos y d) analizar el programa ATLAS TI para datos cualitativos;

Que la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina en su despacho N° 535-19 aconseja autorizar lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

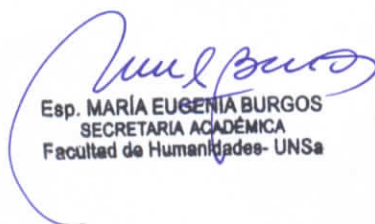
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su Sesión Ordinaria del día 10-09-19)

RESUELVE:

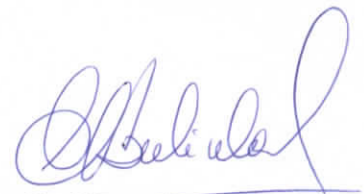
ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la realización del Taller: "(En) Tramados de los procesos de investigación cualitativa", que se llevará a cabo el día 25 de octubre del corriente año, y que estuvo a cargo de Elizabeth Carrizo, Beatriz Vega, Dante Arias, Adelina Jurado, y Gabriela Barrionuevo.

ARTICULO 2°.- COMUNÍQUESE a la Prof. Geruza Queiroz Coutinho, y publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad.

mda


Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades- UNSa




Sra. CATALINA BULIBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades- UNSa